



## COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

### **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EFECTUADA EL VIERNES DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala de Visitantes del Instituto de Nacional de Astronomía, Óptica y Electrónica (INAOE), las y los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, siendo las once horas con treinta y dos minutos, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada María del Carmen Cabrera Camacho procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día. Informando éste de la existencia del Quórum legal. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres** del Orden del Día, correspondiente a la lectura del Acta de la reunión anterior, y en su caso aprobación, la Presidencia puso a consideración la dispensa de la lectura del Acta anterior, la cual fue aprobada. Acto seguido puso a consideración su contenido, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

El **Punto Cuatro** del Orden del Día, relativo a la asistencia y participación del Doctor Leopoldo Altamirano Robles, Director General del Instituto Nacional del Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), quien agradece la visita de los Diputados integrantes de la Comisión destacando que es la primera vez en la historia del Instituto que se realiza una Sesión en este lugar, informó de los postgrados con los que cuentan, tales como Astrofísica, Óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales, Biomédica, Espacial y Seguridad Cibernética, realizó una presentación y exposición de la tecnología que se desarrolla en ese Instituto la cual es utilizada en diferentes sectores como la salud, seguridad pública, agricultura, la Secretaría de Marina, en la SEDENA, en el sector automotriz entre otros, comentó, que en el área de astrofísica se encuentran entre los países más desarrollados contando con una herencia milenaria desde los mayas. -----

En el **Punto Cinco**, relativo a **Asuntos Generales**, en uso de la voz el Diputado Presidente, agradeció al Director de INAOE por la explicación de lo que se



## COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

genera en ese Instituto, lo cual abre el panorama y permite visualizar que el INAOE no es algo lejano y exclusivo, sino que lo desarrollado ahí es aplicable tanto en el ámbito nacional como en el internacional, lo que abre el panorama para que la Comisión que preside pueda lograr mejores resultados. En uso de la palabra la Diputada Nora Merino Escamilla, agradeció el recibimiento por parte del Director del Instituto y su equipo de trabajo, siente un gran respeto por el trabajo que realizan y el talento que ahí existe, haciéndoles saber que cuentan con el apoyo del Congreso para los temas que necesiten, resaltó que sea la primer Comisión que haya sesionado ahí, situación que le reconoce al Diputado Presidente. El Diputado Raymundo Atanacio Luna, comentó que los Municipios que representa necesitan apoyo en el tema de seguridad al campo y alumbrado público, aplicando la tecnología que desarrollan en ese Instituto. Haciendo uso de la palabra la Diputada María del Carmen Cabrera Camacho, agradeció al Presidente de la Comisión por haber realizado la Sesión en el INAOE y así pudieran conocer todo lo que ahí hacen, manifestó sentirse gratamente sorprendida por la capacidad de los que ahí laboran, propuso que en la agenda de trabajo se contemple la posibilidad de realizar foros regionales de difusión, para dar a conocer la ciencia, tecnología e investigación desarrollada por el INAOE, comentó que el tema de la basura es urgente de resolver en todo el Estado, ya que no hay lugares en donde tirarla, por lo que sería importante que se tomara en cuenta para que por medio de la tecnología pudieran disminuirse los desechos o transformarlos, así mismo un tema importante es el del secuestro y desaparición forzada, ver cómo por medio de la tecnología lograr la identificación de restos humanos de manera más rápida que los métodos que existen. -----

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos de la orden del día, se dio por concluida la Sesión, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO**  
**PRESIDENTE**

**DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO**  
**SECRETARIA**



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

## COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA  
VOCAL**

**DIP. NORA MERINO ESCAMILLA  
VOCAL**

**DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER  
VOCAL**

**DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS  
VOCAL**

**DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE  
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA REALIZADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2018.